



## Resolución definitiva

de la convocatoria de subvenciones en materia de P4 la aplicación de agricultura y ganadería de precisión y tecnologías 4.0 en el sector agrícola y ganadero para la convocatoria del año 2023,

Procedimiento 9719.

**30 de julio de 2024**

**Servicio de Modernización de explotaciones**

**Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación**



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

 **GOBIERNO  
DE ARAGON**

- 1.- Antecedentes**
- 2.- Criterios de Admisibilidad**
- 3.- Criterios de Baremación**
- 4.- Calendario de ejecución**
- 5.- Cursos de formación**



## 1.- Antecedentes

- Plazo de solicitud: del 27/06/2023 al 26/07/2023
- Recibidas 933 solicitudes para el Programa 4, convocatoria 2023
- Fecha de la resolución provisional: 24/04/2024
- Recibidas 519 alegaciones a la resolución provisional
- Fecha de la resolución definitiva: XX/07/2024
- Expedientes admitidos: 833
- Expedientes aprobados: 156
- Expedientes reserva: 677
- Expedientes No admitidos: (Desistidos: 8, Desestimados: 10, Incumple requisitos Orden: 82)



## 2.- Criterios de Admisibilidad. Aclaraciones

No admisibles:

- Expedientes de personas físicas o jurídicas sin explotación agrícola y/o ganadera a fecha de fin de plazo de solicitud (26/07/2023). La explotación debe estar a nombre del solicitante físico (no familiares) o jurídico (no socios)
- Excepto: empresas de servicios con ingresos en 2022, sin explotación.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



## 2.- Criterios de Admisibilidad. Aclaraciones

No admisibles:

- Equipos No incluidos en la Orden AGM/803/2023 (arado, robot de ordeño, dron, quad, manipuladora telescópica, refinadora láser, etc.)
- Equipos que no dispongan de equipo compatible en ROMA. El equipo compatible debe estar a nombre del solicitante físico (no familiares) o jurídico (no socios)



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

**GOBIERNO  
DE ARAGON**

### 3.- Criterios de Baremación. Aclaraciones

Plan de inversión conjunto: 5 puntos

- Al menos cinco solicitudes con explotación (REGA o REPEGA)
- En caso de personas jurídicas debe identificarse el representante / apoderado que firma el Plan Inversión Conjunto (nombre completo, DNI y firma)



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



GOBIERNO  
DE ARAGON

### 3.- Criterios de Baremación. Aclaraciones

Inversiones colectivas: 5 puntos

- Una solicitud con al menos cinco explotaciones (indicar código REGA o REGEPA) que se beneficien de la inversión.
- Una inversión colectiva NO puede estar en un Plan de inversión conjunto



### 3.- Criterios de Baremación. Aclaraciones

#### Joven agricultor: 2 puntos

#### Requisitos:

- No haber cumplido 41 años en el momento de presentar la solicitud de ayuda.
- Primera PAC/REGA/REGIPA en el 2019 o años posteriores.
- Tener REGA o REGIPA
- Acreditar 100 horas de formación agraria.
- Sólo para personas físicas.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



GOBIERNO  
DE ARAGON

### 3.- Criterios de Baremación. Aclaraciones

#### Joven agricultor: 2 puntos

\* **Definición joven agricultor:** la persona que, en el momento de presentar la solicitud, no ha cumplido 41 años, cuenta con la capacitación y la competencia profesional adecuada y se establece en una explotación agraria por primera vez como titular de esa explotación o aquel que se haya establecido durante los cinco años anteriores a la fecha de solicitud de la ayuda.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

GOBIERNO  
DE ARAGON

### 3.- Criterios de Baremación. Aclaraciones

Empresa de servicios: 2 puntos

Requisitos:

- Solicitado dentro del plazo (hasta 26/07/2023)
  - **NO es suficiente estar dado de alta en el epígrafe 911 (Modelo 036)**
  - Justificar rendimientos en Servicios Agrícolas en 2022 (IRPF)
- b) Personas físicas mayores de edad o jurídicas que presten servicios agrarios, entendiéndose por tales quienes **declaren ingresos** en las actividades económicas inscritas en el epígrafe 911, en el 912 ó en el 851 en el **Impuesto de Actividades Económicas del ejercicio 2022**, siempre que tenga la consideración de PYMES.



### 3.- Criterios de Baremación. Aclaraciones

#### Explotación prioritaria: 2 puntos

- La Explotación Agraria Prioritaria (EAP) debe serlo a fecha de fin de plazo la solicitud 26/07/2023
- Caso de Joven Agricultor (JA) instalado con ayudas de Modernización: sin certificación final de Joven Agricultor → la explotación NO es prioritaria.



### 3.- Criterios de Baremación. Aclaraciones

#### Edad solicitante: 1 punto

- Solo para personas físicas
- Puntuación proporcional de 18 a 65 años. (novedad resp.2022)
- Consulta automática con Dirección General de Policía



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

**GOBIERNO  
DE ARAGON**

### 3.- Criterios de Baremación. Aclaraciones

#### Zona Limitaciones Naturales (ZLN): 1 punto

- Para personas físicas → explotación en Zona Limitaciones Naturales
- Para personas jurídicas → razón social en Zona Limitaciones Naturales
- Consulta automática (Orden DRS 59/2019)



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

GOBIERNO  
DE ARAGON

### 3.- Criterios de Baremación. Aclaraciones

Formación agraria: 1,5 puntos

Titulaciones admitidas:

- Ingeniería Agrícola o Agrónoma (o equivalente actual)
- Formación Profesional de la rama Agraria (familia agraria)
- Solo aplicable a personas físicas (apartado 15.c de la Orden)

c) Las solicitudes de proyectos de inversión realizados por beneficiarios que dispongan de una titulación de Formación Profesional agraria, ingeniero técnico agrícola o ingeniero agrónomo o titulación equivalente: 1,5 puntos. Solo aplicable a personas físicas.



### 3.- Criterios de Baremación. Aclaraciones

Reducción de agroquímicos: 1,5 puntos

Solo aplicable a:

- Abonadoras (MAQ101)
- Esparcidores de estiércol (MAQ106)
- Tanque distribuidor de purín con sistemas de localización de producto (MAQ108)
- Equipos de aplicación de productos fitosanitarios (MAQ111)
- Robot escardador autónomo y otros equipos escardadores (MAQ117)

(Según Anexo II-1 de la orden)



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

**GOBIERNO  
DE ARAGON**

### **3.- Criterios de Baremación. Aclaraciones**

Reducción de agroquímicos: 1,5 puntos

Solo aplicable a:

- Sistema de pesaje y dosificación (MAQ206)
- Sensórica (MAQ217)

(Según Anexo II-2 de la orden)



### 3.- Criterios de Baremación. Aclaraciones

#### Puntuación 4.0: (máximo 6 puntos)

- Todos los componentes (MAQ2XX) → 2 puntos
- Maquinaria (MAQ1XX) → 2 puntos si cumplen los 3 criterios:
  - Trabajo variable
  - Mapeo
  - Comunicación



## **DOCUMENTACION PARA SOLICITUD DE PAGO MAQUINARIA 4.0 Y EFICIENCIA ENERGETICA**

- 1- Plazos de ejecución de la subvención**
- 2- Plazos de solicitud de pago**
- 3- Resumen de Documentación**



# 1- Plazo de ejecución de la subvención:

## Calendario de ejecución de Resiliencia MRR

Fecha solicitud de ayuda



Fecha notificación individual de la concesión



10 meses de ejecución

Elegibilidad (facturas y pagos válidos) = **día siguiente de la solicitud de ayuda**

Plazo de solicitud de pago

Hasta 10 meses desde el día siguiente de la notificación individual de la concesión

+ 2  
meses



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

**GOBIERNO  
DE ARAGON**

## 2- Plazo de solicitud de pago:

- a) Anticipos del 50% de la subvención otorgada: solicitar en los 10 días siguientes desde la notificación de la resolución de concesión. Si son superiores a 60.000€ será necesario aval.
- b) Para solicitar el pago parcial: Necesario justificar **más** del 40% de la inversión completa.

En caso de no ejecutar todas las medidas, si se deja de ejecutar una medida con puntuación, el expediente puede no estar ya dentro de la puntuación mínima de baremo.

En la campaña de 2023 NO es posible solicitar prorrogas.



### 3- Resumen de documentación de solicitud de pago:

- a) Solicitud de pago.
- b) Memoria de actuación con cumplimiento de “no causar un perjuicio significativo al medio ambiente, DNSH.
- c) DACI
- d) Relación de factura/s
- e) “pdfs” de factura/s
- f) Justificante bancario de pago (En caso de financiación: Certificado del concesionario como que ha cobrado la inversión y fotocopia del contrato de financiación)
- g) Acreditación de la formación de 9 horas adicionales a las 16 horas del curso de la Universidad de Huesca
- h) Acreditación de la formación de 25 horas según artículo vigésimo 3. e), si NO asistió al curso de la Universidad de Huesca
- i) Acreditación de la formación adicional a las horas del curso de la Universidad de Huesca, en caso de asistencia parcial
- j) Fotografía de adhesivo tamaño A4 de financiación por los fondos MRR
- k) Acreditación de la realización de la jornada de difusión en caso de empresas de servicios, inversiones colectivas y consorcios.
- l) Plantilla media de trabajadores 2023 y 2024.
- m) Asiento contable del derecho a la subvención.
- n) Cosechadoras: tarjeta de configuración con las características técnicas del equipo.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



a) Solicitud de pago.

Se realiza la solicitud de pago firmada electrónicamente por el solicitante y en su ausencia por el representante.

Anticipos: solo documento de solicitud.

Pago inicial: Si se ha realizado el pago del 40% de la inversión.

Pago final: Si ha realizado el pago de toda la inversión.

Para que no se borren las firmas guardar los documentos en la galería de archivos y después subir al expediente.

**JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN - SOLICITUD DE PAGO**

**MAQUINARIA 4.0**

Subvenciones para el Plan de impulso a la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y ganadería, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EXPEDIENTE	
Expediente DGA	
DATOS DE TITULAR DEL EXPEDIENTE	
NIF/NIE	Apellidos y nombre / Razón Social



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



**GOBIERNO  
DE ARAGON**

b) Memoria de actuación con cumplimiento de “no causar un perjuicio significativo al medio ambiente”



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



**MEMORIA JUSTIFICATIVA: DEL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE NO CAUSAR UN PERJUICIO SIGNIFICATIVO AL MEDIO AMBIENTE (PRINCIPIO DNSH)**

Presentar memoria DNSH  
firmada.

**ORDEN DE CONVOCATORIA:** ORDEN AGM/529/2022, de 21 abril de 2022, por la que se convocan subvenciones destinadas a inversiones en sistemas de gestión de estiércoles en ganadería (Programa 1), en transformación integral y modernización de invernaderos (Programa 2), en eficiencia energética y energías renovables (Programa 3) y en la aplicación de agricultura y ganadería de precisión y tecnologías 4.0 en el sector agrícola y ganadero (Programa 4), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Convocatoria 2022.

**BENEFICIARIO**

NIF:	Primer apellido, segundo apellido, nombre / Razón social:
Nº de expediente:	MAQ2022



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

**GOBIERNO  
DE ARAGON**

C) DACI: Declaración de ausencia de conflicto de intereses.

Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

**GOBIERNO  
DE ARAGON**

Nº de Expediente

Datos del titular de la explotación

Apellidos y Nombre o Razón social	
<input type="text"/>	
NIF/CIF:	<input type="text"/>

Presentar DACI firmado.

**SECCIÓN 3. DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES (DACI) DE LOS BENEFICIARIOS.**



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

**GOBIERNO  
DE ARAGON**

d) Relación de facturas.



Nº de expediente

**PROGRAMA 4. MAQUINARIA DE PRECISIÓN, MEMORIA DE LA ACTUACIÓN:**

Se ha procedido a la correcta ejecución de la inversión realizada:

INVERSIONES			En caso de componente indicar máquina sobre la que se adapta.
Código y Descripción:	Marca:	Modelo:	

Presentar relación de facturas,  
aunque solo sea una factura.

**MEMORIA ECONOMICA. RELACIÓN DE FACTURAS DE LA SOLICITUD DE PAGO**

DATOS DE FACTURAS					SOLICITADO EN CADA FACTURA	
NIF/CIF	PROVEEDOR	Número	Fecha dd/mm/aaa	Importe sin IVA	DESCRIPCIÓN	Importe sin IVA



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

**GOBIERNO  
DE ARAGON**

e) "pdfs" de factura/s

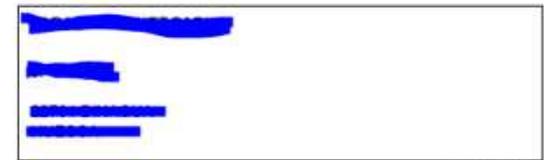


**FACTURA N°: 2023/M / 000014**

Fecha: [REDACTED]

Cliente: [REDACTED]

CIF / NIF : [REDACTED]



Presentar Pdfs de las facturas que han sido pagadas.

Página 1 de 1

Referencia	Descripción	Cant.	Precio unit.	Total
002/0000674	ALBARAN: M - 000013      FECHA: 13/04/2023 EMPACADORA [REDACTED] N° SERIE: HAF42Y64PP4272012	1,00	145.000,00	145.000,00



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

**GOBIERNO  
DE ARAGON**

## f) Justificantes bancario de pago

Presentar justificantes bancarios de pago. **NO SE ADMITE LEASING.**

En caso de financiación: Certificado del concesionario de que ha cobrado la inversión y fotocopia del contrato de financiación.

No se admiten pagos anteriores a la solicitud de ayuda.

Fecha Hora Oficina  
05/07/2023 08:50:11 0357 JACA

Id. Transferencia: 3103001062  
Fecha Recepción: 13/04/2023  
Fecha Valor: 13/04/2023  
Acuerdo de Origen: [REDACTED]  
Centro de Origen: [REDACTED]  
Nombre Ordenante: [REDACTED]  
Fecha Emisión: [REDACTED]  
Acuerdo de Destino: [REDACTED]  
Centro de Destino: [REDACTED]  
Nombre Beneficiario: [REDACTED]  
Importe Nominal: [REDACTED]  
Clave de Gastos: SHA  
Tipo de Transferencia: NORMAL Normal  
Concepto: FACTURA 2023/M / 000014  
Importe Comisiones: 0,00  
Referencia del Ordenante:  
Referencia del Beneficiario:  
Motivo Devolución:  
"Identificación del Beneficiario"  
Tipo: [REDACTED]  
Identificación: [REDACTED]  
Clase Transferencia: 0--Orden. en España





Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

**GOBIERNO  
DE ARAGON**

g) Acreditación de la formación de 9 horas adicionales a las 16 horas del curso del Gobierno de Aragón.

Presentar justificante de la formación realizada.

#### CERTIFICO

Que  con DNI , usuario y beneficiario de la empacadora marca New Holland modelo BIGBALER 1270 PLUS DENSITY con nº serie HAF42Y64PP4272012

Ha recibido para su correcto uso, 9 horas de formación de la puesta en marcha de la empacadora detallada.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

**GOBIERNO  
DE ARAGON**

h) Acreditación de la formación de 25 horas según artículo vigésimo 3. e), si NO asistió al curso de la Universidad de Huesca

Presentar justificante de la formación realizada si **NO** asistió a la del Gobierno de Aragón. Debe ser impartida por un organismo oficial (al menos una parte), para garantizar los contenidos.



**GOBIERNO  
DE ARAGON**

UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural. FEADER

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

**[REDACTED]** ha realizado el curso “**Agricultura de precisión en cultivos extensivos de regadío**”, incluido en el Programa de Formación Agraria del año 2023 del Gobierno de Aragón, organizado por la FUNDACIÓN PARA LA AGRICULTURA DEL CONOCIMIENTO, con código de actividad FRM2023410065, que se ha celebrado en modalidad online, los días 11, 12 13 y 14 de septiembre de 2023, con un total de 12,5 horas lectivas, en las que se han impartido las materias que al dorso se expresan.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

**GOBIERNO  
DE ARAGON**

i) Acreditación de la formación adicional a las horas del curso de la Universidad de Huesca, en caso de asistencia parcial

Presentar justificante de la formación realizada de las horas que falten hasta completar las 25 horas, como mínimo. Debe ser impartida por un organismo oficial (al menos una parte), para garantizar los contenidos.



**GOBIERNO  
DE ARAGON**

UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural. FEADER

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

[REDACTED], ha realizado el curso “**Agricultura de precisión en cultivos extensivos de regadío**”, incluido en el Programa de Formación Agraria del año 2023 del Gobierno de Aragón, organizado por la FUNDACIÓN PARA LA AGRICULTURA DEL CONOCIMIENTO, con código de actividad FRM2023410065, que se ha celebrado en modalidad online, los días 11, 12 13 y 14 de septiembre de 2023, con un total de 12,5 horas lectivas, en las que se han impartido las materias que al dorso se expresan.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

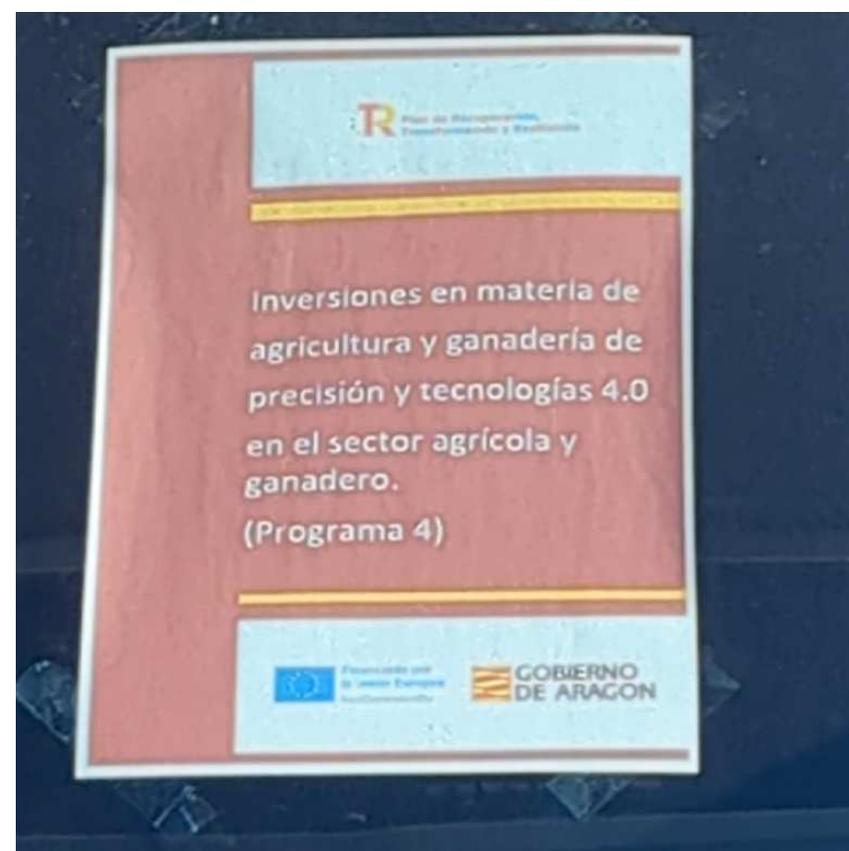


Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

GOBIERNO  
DE ARAGON

j) Fotografía de adhesivo tamaño A4 de financiación por los fondos MRR

Presentar fotografía del cartel indicador de la financiación de los fondos para la subvención. Debe estar plastificado y pegado en el equipo o bien en las instalaciones donde se haya hecho la inversión en el caso de Eficiencia Energética.





Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

**GOBIERNO  
DE ARAGON**

k) Acreditación de la realización de la jornada de difusión en caso de empresas de servicios, inversiones colectivas y consorcios.

Deben presentar:

- Fotografía del programa de la jornada, ubicación, y horario.
- Fotografía de la jornada, personas de espaldas con el equipo.
- Hoja de firmas con los asistentes, fecha, nombre, DNI, firma.



"JORNADA DE DIFUSIÓN DE LAS PRESTACIONES DE LA MÁQUINA  
COSECHADORA NEW HOLLAND CH7.70 EQUIPADA CON SENSORES DE  
HUMEDAD, RENDIMIENTO Y SISTEMA MAPEO INTEGRADO..."

LUNES 9 DE OCTUBRE DEL 2023 DE 10:00 A 12:00 AM  
UBICACIÓN DE LA JORNADA  
POLÍGONO 5 PARCELA 463



OR UBICACIÓN



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



## I) Plantilla media de trabajadores 2023 y 2024.

Se debe acreditar que el número de trabajadores entre 2023 y 2024 no ha disminuido, para ello es necesario presentar la plantilla media de trabajadores.

### INFORME:

#### PLANTILLA MEDIA DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE ALTA

Según consta en las bases de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, a **12-04-2024**, en la empresa [REDACTED], con código de cuenta de cotización [REDACTED] y con código de cuenta de cotización principal [REDACTED], la plantilla media de trabajadores que han permanecido en situación de alta en algún momento durante el periodo **01-01-2022** y **31-12-2022** es: **3,05**.

De conformidad con los terminos de la autorización número **136686**, concedida en fecha **18/09/2009** a [REDACTED] por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



m) Fotocopias del asiento contable del derecho de la subvención, segregado del futuro cobro material de la subvención.

Para Coop, SC con personalidad jurídica, SAT, SL y SA: Fotocopias del asiento contable del derecho de la subvención, segregado del futuro cobro material de la subvención.

*Diario.*

Empresa: XXXXXXXXXX  
Período: de 03/07/2023 a 03/07/2023  
Fecha: 22/01/2024

Ref. Int.	Fecha	Asiento	Apunte	Concepto	Documento	Cuenta	Descripción de la cuenta	Importe debe	Importe haber
07/00101	03-jul-23	788	2311	CONCESION SUBV DISTRIBUIDO		13000000	SUBV DISTRIBUIDOR PURIN	0	29.575,00
			2312	CONCESION SUBV DISTRIBUIDO		47080000	HP, DEUDORA SUBVEN. CONCEDI	29.575,00	0



n) Cosechadoras: tarjeta de configuración con las características técnicas 4.0 del equipo.

Las cosechadoras deben adjuntar un certificado del concesionario donde se indican las prescripciones de precisión del equipo.

NORMAL		
MARCA	NHAG	NEW HOLLAND AGRICULTURE
MODELO	PH77U5	PH77U5
BASTIDOR		PLKH7776VN9012010
AGRICULTURA DE PRECISIÓN	722629	SENSOR DE HUMEDAD FF
AGRICULTURA DE PRECISIÓN	722645	SENSOR RENDIMIENTO
AGRICULTURA DE PRECISIÓN	722700	ANTENA GPS MAPEO



**CURSO  
FORMATIVO EN  
TECNOLOGÍAS  
PARA LA  
AGRICULTURA  
DE PRECISIÓN**

## CALENDARIO DE CURSOS (2024)

Curso	Lugar	Plazas	Fecha	Horario
1	Huesca - EPS	120	21 octubre	9:00 – 14:00 16:00 – 19:00
		60	25 octubre	9:00 – 13:00
		60	25 octubre	15:00 – 19:00
2	Huesca - EPS	120	16 diciembre	9:00 – 14:00 16:00 – 19:00
		60	19 diciembre	9:00 – 13:00
		60	19 diciembre	15:00 – 19:00

EPS: Escuela Politécnica Superior.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

GOBIERNO  
DE ARAGON

**CURSO  
FORMATIVO EN  
TECNOLOGÍAS  
PARA LA  
AGRICULTURA  
DE PRECISIÓN**

- Inscripciones, mediante formulario disponible en [www.XXXXX@aragon.es](mailto:www.XXXXX@aragon.es)
- Por orden de baremo.
- Siendo prioritarios los beneficiarios de la convocatoria 2022.
- Se convocará por correo a beneficiarios y representantes



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

**GOBIERNO  
DE ARAGON**

## CONTACTO:

Enviar errores o consultas mediante la aplicación de ticket.

<https://aplicaciones.aragon.es/sitck/pages/login.xhtml>

**Gracias**